

Problemas comunes relacionados con los derechos civiles

La División de Derechos Civiles hace cumplir las leyes federales que protegen a las personas de discriminación ilícita. Estas leyes se aplican en muchos ámbitos distintos, los que incluyen:

- El trabajo
- La escuela
- La vivienda
- La votación
- Tiendas y empresas
- Lugares públicos
- Beneficios públicos
- Servicios gubernamentales
- Y más

Estas leyes protegen a las personas de discriminación por motivos de muchos factores distintos, los que incluyen:

- Raza/color de piel
- Origen nacional
- Idioma
- Género
- Discapacidad
- Religión
- Estatus migratorio y de ciudadanía
- Estatus familiar
- Edad
- Estatus de servicio militar
- Información genética

Por otra parte, también hacemos cumplir las leyes que protegen a las personas de la trata de personas, la conducta impropia policial y los delitos de odio.

Cómo denunciar una vulneración de los derechos civiles

Si usted u otra persona ha sido víctima de discriminación:

- **Llame al 1-855-856-1249 o (202) 514-3847.** Contestamos el teléfono de lunes a viernes entre las 9 am y las 5 pm, hora del este.
- **Marque el número 9 para conseguir ayuda en su idioma.** Escuchará un mensaje automático. Si usted no habla inglés o español, marque el número 9 para conseguir ayuda.
- **Si usted llama durante horas laborales** – indique al operador el idioma que usted habla y espere que le conectemos con un intérprete.
- **Si usted llama fuera del horario laboral** – diga su nombre, su idioma y su número de teléfono, si puede. De lo contrario, vuelva a llamar durante hora laborales.